

"2013. AÑO DEL BICENTENARIO DE LOS SENTIMIENTOS DE LA NACIÓN"

**ACTA DE LA 2da. SESIÓN ORDINARIA 2013
CONSEJO DE CALIDAD DE LA UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE TEXCOCO
CELEBRADA EL 30 DE ABRIL DE 2013**

En la Ciudad de Texcoco de Mora, siendo las 14:00 horas del día 30 de Abril de 2013, en las instalaciones de la Universidad Politécnica de Texcoco, ubicadas en Calle Arteaga Número 406, Colonia San Pedro, México C.P. 56150, de esta misma ciudad, se reunieron los C. Dr. Luis Antonio Pérez González, Rector de la UPTex; C.P. Rocío Hidalgo Galnares, Secretaria Académica; M.A.F. Roberto Vélez Guerrero, Secretario Administrativo; M.C. Rodolfo Santos Lavallo, Presidente de la Academia de Administración, M.C. Santos Miguel Orozco Soto, Presidente de la Ingeniería Robótica; M.E. Israel Alejandro Marquina Castillo, Presidente de Académica de Matemáticas y Representante del Programa Educativo de Ingeniería en Electrónica y Telecomunicaciones, y M.C. Rafael Flores González; Profesor de Tiempo Completo y Representante del Programa Educativo de la Ingeniería Robótica; M.C. Thailing Núñez Betancourt, Profesor de Tiempo Completo Representante del Programa Educativo de Administración y Gestión de Pequeñas y Medianas Empresas, todos ellos reunidos para dar inicio a la segunda sesión ordinaria 2013 del Consejo de Calidad de la Universidad Politécnica de Texcoco, convocada conforme al artículo 23 y 27 del decreto de creación publicado en la gaceta del Gobierno del Estado de México con fecha 14 de Noviembre de 2011, órgano colegiado de apoyo académico de la UPTex.

1. Lista de asistencia y declaración de quórum.

De conformidad a lo indicado en el decreto de creación se procede a verificar el quórum legal requerido para dar inicio a la reunión y cumplir con el objetivo de la misma, una vez acreditándose la personalidad y calidad con que se ostentan. Se encontraron presentes nueve miembros, ocho con voz y voto, y el presidente con voto de calidad, por lo tanto hay quórum y da inicio la segunda sesión ordinaria 2013 del Consejo de Calidad de la UPTex.

2. Lectura y aprobación del orden del día.

El Presidente pidió a la secretaria diera lectura al orden del día. Después de que la secretaria hubo acatado la instrucción del Dr. Luis Antonio Pérez González, ésta sometió a consideración de los miembros el orden del día, invitándolos a realizar algún comentario o propuesta de modificación.

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR Y SUPERIOR
UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE TEXCOCO

"2013. AÑO DEL BICENTENARIO DE LOS SENTIMIENTOS DE LA NACIÓN"

**ACTA DE LA 2da. SESIÓN ORDINARIA 2013
CONSEJO DE CALIDAD DE LA UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE TEXCOCO
CELEBRADA EL 30 DE ABRIL DE 2013**

Acuerdo: CC/ SO2/UPTEX/001-2013: Los criterios para evaluar las solicitudes, de tal forma que se cumpla con las instrucciones del Órgano de Gobierno, son:

Excelencia Académica	Dificultades Socioeconómicas	Contar con alguna discapacidad
- Ser Alumno inscrito en el cuatrimestre Ene-Abr 2013. - Promedio general arriba de 8.3. - Haber participado en proyectos que representen y posicionen a la Universidad. - No tener ninguna materia en adeudo.	- Ser Alumno inscrito en el cuatrimestre Ene-Abr 2013. - Contar con ingresos menores de 3,500 pesos mensuales. - Tener más de 4 dependientes económicos de este ingreso. - Máximo tener una materia en adeudo. - Haber mantenido un promedio constante en el 1er ciclo de formación.	- Ser Alumno inscrito en el cuatrimestre Ene-Abr 2013. - Comprobar con examen médico la discapacidad que se presenta. - Máximo tener una materia en adeudo.

Acordados los puntos anteriores, las 110 solicitudes fueron analizadas de acuerdo a estos criterios. En primer lugar se verificaron en el sistema de control escolar los promedios generales, promedios del ciclo anterior, status de los alumnos para corroborar si estaban inscritos en el cuatrimestre Enero Abril 2013, así como el número de asignaturas irregulares con las que contaba cada uno de ellos.

Se elaboró una base de datos con la información antes mencionada y se procedió a filtrar las solicitudes de acuerdo a los criterios. Debido a que la gran mayoría de las solicitudes recibidas tenían más de 2 asignaturas irregulares, el resultado obtenido fue de 20 alumnos que se ajustaron a dichos criterios.

A estos alumnos se les aplicó un análisis de su desempeño en el 1er ciclo de formación, así como el apoyo hacia la Institución por parte de los mismos. El consejo de calidad deliberó acerca de dar más peso a la excelencia académica que a los demás rubros, ya que el objetivo de la institución es incentivar a los jóvenes a que se esfuercen para poder alcanzar la excelencia académica.

Una vez analizadas las solicitudes el consejo de calidad llegó al siguiente acuerdo.

Acuerdo: CC/ SO1/UPTEX/002-2013. Los alumnos beneficiados aprobados por unanimidad son:

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR Y SUPERIOR
UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE TEXCOCO

"2013. AÑO DEL BICENTENARIO DE LOS SENTIMIENTOS DE LA NACIÓN"

**ACTA DE LA 2da. SESIÓN ORDINARIA 2013
CONSEJO DE CALIDAD DE LA UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE TEXCOCO
CELEBRADA EL 30 DE ABRIL DE 2013**

Al no existir ninguna propuesta, a solicitud del presidente los miembros de consejo de calidad manifestaron su consentimiento con el orden del día, siendo este:

1. Lista de asistencia y declaración de quórum.
2. Lectura y aprobación del orden del día.
3. **Asunto para lo que fue citado el Consejo de Calidad**
- 3.1 **Asunto único Evaluación de la solicitud exención de pago para selección de beneficiarios para el cuatrimestre Mayo-Agosto 2013**

El Dr. Luis Antonio Pérez González presidente del consejo de calidad, solicitó a la secretaria de lectura al documento mediante el cual se establece la cantidad de beneficiarios (Anexo 1).

En respuesta la secretaria C.P. Rocío Hidalgo Galnares da lectura al mencionado oficio, del que se desprende que son 17 alumnos, máximo, los que atendiendo el acta de la Instalación y 1ª Sesión de la H. Junta Directiva, podrán verse beneficiados con este estímulo académico.

Los miembros del consejo deliberaron sobre los criterios para evaluar las solicitudes de tal forma que, conforme al acta de la H. Junta Directiva antes mencionada, se acordase dar oportunidad a jóvenes con alto desempeño académico, dificultades socioeconómicas o presentasen alguna discapacidad, comprobada ésta con un examen médico.

Una vez discutidas las alternativas de criterios de evaluación de solicitudes presentadas por los miembros del consejo se llegó al acuerdo siguiente:



SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR Y SUPERIOR
UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE TEXCOCO

"2013. AÑO DEL BICENTENARIO DE LOS SENTIMIENTOS DE LA NACIÓN"

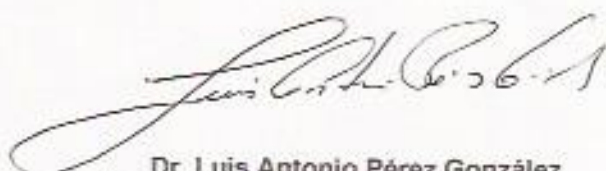
**ACTA DE LA 2da. SESIÓN ORDINARIA 2013
CONSEJO DE CALIDAD DE LA UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE TEXCOCO
CELEBRADA EL 30 DE ABRIL DE 2013**

No.	NOMBRE	PROMEDIO GENERAL	PROMEDIO ULTIMO CICLO	PROYECTOS	INGRESOS MENSUALES	NÚMERO DE DEPENDIENTES	CARRERA	CUATRIMESTRE	PORCENTAJE DE DESCUENTO
1	PERRUSQUÍA INFANTE LUIS MANUEL	9,6	9,23	SAE/CONCURS O SIGUELINEA	2,900	3	IRO	6TO	100%
2	JIMÉNEZ CISNEROS HUGO CUAUHTÉMOC	9,4	9,43	NO	6,000	3	LAGP	3RO	75%
3	BOJORGES GÓMEZ EMMANUEL ISAÍ	9	9,23	NO	1,500	3	IRO	5TO	80%
4	KARINA ELIZABETH VALDIVIA ALANIS	8,8	8,86	NO	800	1	IET	3RO	100%
5	GONZÁLEZ TRUJANO SULEYMA ALEJANDRA	8,7	8,93	LABSAG	2,700	4	LAGP	6TO	30%
6	JOCELYN REMEDIOS LÓPEZ PÉREZ	8,7	8,23	FERIA DE CIENCIAS	4,500	4	IET	5TO	50%
7	BELTRÁN JUAREZ OSCAR DAVID	8,7	8,85	NO	3,200	4	LAGP	5TO	25%
8	GONZÁLEZ HUERTA KARLA	8,7	8,53	NO	3,500	1	LAGP	3TO	75%
9	SAÚL ERNESTO SANTOS HERNÁNDEZ	8,6	8,85	SOMI/SUBSE MUN	7,000	6	IRO	5TO	75%
10	ISLAS RODRÍGUEZ EDGAR ADRIÁN	8,6	8,69	INTERFAZ HAPTICA	5,000	4	IRO	5TO	50%
11	SÁNCHEZ VARGAS MARCO ANTONIO	8,5	8,54	NO	4,200	6	LAGP	5TO	50%
12	FLORES FELICIANO ELVIA	8,5	8,69		3,000	5	LAGP	5TO	25%
13	GONZÁLEZ LÓPEZ ESTEFANY	8,4	8,38	NO	3,100	4	IRO	5TO	50%
14	CHRISTIAN ANTONIO CORTÉS LÓPEZ	8,4	8,38	NO	3,000	4	IRO	5TO	50%
15	YAZMÍN VENEGAS SALAS	8,2	8,5	LABSAG	5,500	4	LAGP	5TO	25%
16	JUAREZ FLORES VERÓNICA	7,8	8,33	NQ	2,500	8	IET	2DO	100 %
17	LUIS HORACIO HERNÁNDEZ DÍAZ	7,1	7,07	ROBOTIZACI N SILIA DE RUEDAS	2,000	4	IRO	2DO	100%

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR Y SUPERIOR
UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE TEXCOCO

"2013. AÑO DEL BICENTENARIO DE LOS SENTIMIENTOS DE LA NACIÓN"

**ACTA DE LA 2da. SESIÓN ORDINARIA 2013
CONSEJO DE CALIDAD DE LA UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE TEXCOCO
CELEBRADA EL 30 DE ABRIL DE 2013**



Dr. Luis Antonio Pérez González,
Rector de la UPTEx y Presidente del Consejo de
Calidad



C.P. Rocio Hidalgo Gálvez,
Secretaria Académica y Secretaria del
Consejo de Calidad



M.A.F. Roberto Vélez Guerrero,
Secretario Administrativo



M.C. Rodolfo Santos Laval,
Presidente de la Academia de Administración
Representante del Programa Educativo de
Administración y Gestión de PyMES



M.C. Santos Miguel Orozco Soto,
Presidente de la Academia de Robótica y
Representante del Programa Educativo de
Ingeniería Robótica



M.C. Thailin Muñoz Betancourt
Profesor de Tiempo Completo



M.E. Israel Alejandro Marquina,
Presidente de la Academia de Matemáticas y
Representante del Programa Educativo de
Ingeniería en Electrónica y
Telecomunicaciones

M.C. Rafael Flores González
Profesor de Tiempo Completo y
Representante del Programa Educativo de
Ingeniería Robótica

NOTA: Las presentes firmas corresponden al Acta de la Segunda Sesión Ordinaria de la Universidad Politécnica de Texcoco, relativa al Consejo de Calidad del Personal Académico, de fecha 30 de Abril de 2013.



**SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR Y SUPERIOR
UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE TEXCOCO**